

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4558 ALMERÍA

El Juzgado de lo Mercantil de Almería, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 426/2010 referente al concursado Ea Cisa, S.L., con C.I.F. B-04237855 y domicilio en calle Isleta del Moro, 16 de Aguadulce (Roquetas de Mar), por auto de fecha 16 de enero de 2014 ha acordado lo siguiente:

El archivo de las actuaciones de la sección sexta por calificación de fortuito del presente procedimiento concursal.

Almería, 16 de enero de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140005243-1